



FUNDACIÓN  
CUATRECASAS

---

## Memoria de actividades

Ejercicio 2021





---

## Sumario

1. Misión.....	3
2. Valores .....	3
3. Equipo humano.....	3
4. Datos financieros .....	4
Ingresos .....	4
Gastos.....	4
5. Proyectos 2021.....	5
Fundación Pro-Bono España:.....	6
Universidad Pontificia Comillas:.....	6
IV Premio Manuel Olivencia al Buen Gobierno Corporativo:.....	6



Esta memoria de actividades del ejercicio 2021 de la Fundación Cuatrecasas incluye los datos más relevantes de las actuaciones llevadas a cabo en materia de colaboraciones con otras entidades sin ánimo de lucro, a fin de cumplir con los fines previstos en el artículo 6 de los Estatutos de la Fundación.

---

## 1. Misión

- 1.1 La misión de la Fundación es ayudar al progreso social de las comunidades en las que la sociedad de abogados que la fundó tenga oficinas o realice actividades.
- 1.2 La Fundación cumple su misión mediante el desarrollo de sus finalidades fundacionales, entre las que destacan:
  - (a) La promoción del derecho y la economía
  - (b) La promoción de la cultura
  - (c) Ayudas a la educación y a la investigación
  - (d) Ayudas a los más necesitados
  - (e) Y cualquier otra que contribuya al progreso o bienestar de una comunidad

---

## 2. Valores

- 2.1 **La responsabilidad social**, empresas y personas que ayuden al progreso de sus comunidades, **el carácter civil e independiente**, sin ningún tipo de afiliación política, y **la transparencia y democracia** colaborando con entidades que rinden cuentas de manera pública y transparente, son los valores principales de la Fundación Cuatrecasas.

---

## 3. Equipo humano

- 3.1 Los patronos de la Fundación Cuatrecasas trabajan para hacer cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación con un profundo compromiso de servicio a la sociedad.

**Presidente:**

Emilio Cuatrecasas

**Vice-presidente:**

Rafael Fontana



**Tesorero:**

Javier Laorden

**Secretario:**

Raimundo Segura

**Vocales:**

Valentin Garcia

Elisabeth de Nadal

Elisabeth Errasti

Mariana Norton

Francesc Muñoz

Diana Rivera

Meritxell Yus

---

## **4. Datos financieros**

### **Ingresos**

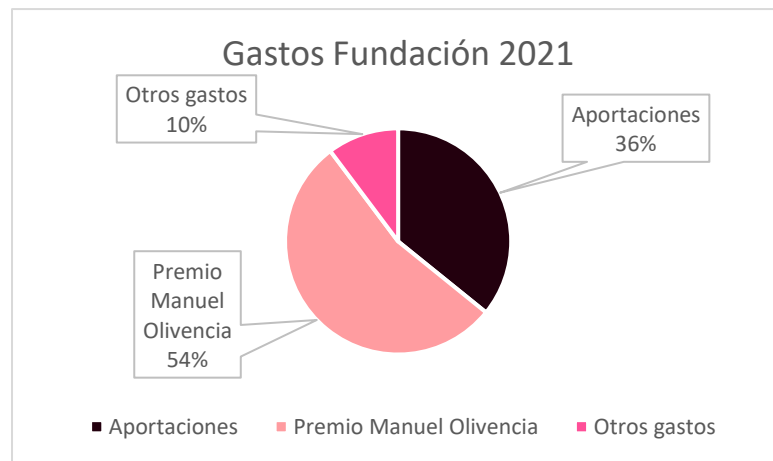
- 4.1 La totalidad de las aportaciones del ejercicio 2021 que ha recibido la Fundación proceden de la sociedad mercantil Cuatrecasas.

### **Gastos**

- 4.2 Los gastos de la Fundación se reparten en tres grandes bloques:
- (a) Colaboraciones con otras entidades sin ánimo de lucro mediante la realización de aportaciones económicas en cumplimiento de los fines fundacionales
  - (b) Premios Manuel Olivencia al Buen Gobierno Corporativo



(c) Otros gastos de explotación



- 4.3 Las aportaciones a otras fundaciones y asociaciones con las que la Fundación Cuatrecasas comparte finalidad suponen una parte importante de la rama de la actividad de la Fundación que alcanza el 36% del total de los gastos.
- 4.4 La Fundación instituyó el Premio Manuel Olivencia al Buen Gobierno Corporativo con el fin de distinguir las actuaciones que respondan a la gestión adecuada y transparente de las sociedades cotizadas como factor esencial para la generación de valor de manera sostenible.
- 4.5 El 10% restante son los gastos considerados como necesarios para el funcionamiento de la Fundación, entre los que se incluyen los gastos de la asesoría externa para la llevanza de la contabilidad, presentación de las Cuentas anuales y Memoria, la cuota ordinaria a la Coordinadora Catalana de Fundacions y a la Asociación española de Fundaciones (AEF) y las amortizaciones de la marca Cuatrecasas.

---

## 5. Proyectos 2021

- 5.1 A continuación, se detallan los proyectos en los que ha colaborado la Fundación Cuatrecasas durante este año 2021 mediante aportaciones económicas en cumplimiento con la finalidad fundacional, tal y como se recoge en sus estatutos:



#### **Fundación Pro-Bono España:**

- 5.2 La Fundación Pro Bono España nace con la voluntad de unir esfuerzos para crear una plataforma de desarrollo e impulso de los servicios pro bono jurídicos en España.

Esta Fundación aspira a convertirse en la entidad de referencia del pro bono en nuestro país, a partir de las siguientes acciones:

- I. Facilitar el acceso a la asistencia jurídica especializada a cualquier entidad de interés social que por razones económicas o de otra índole no pueda acceder a estos servicios
- II. Dotar a cada despacho, asesoría jurídica de empresa, universidad o cualquier otro actor pro bono jurídico de las herramientas necesarias para multiplicar el alcance de su trabajo
- III. Ofrecer a todos los profesionales del derecho una vía de participación efectiva en el propósito común de promover la justicia y la igualdad real de los ciudadanos delante la ley.

En cumplimiento de sus finalidades, la Fundación ha aportado la cantidad de 15.000 € para el desarrollo de los citados fines.

#### **Universidad Pontificia Comillas:**

- 5.3 La Fundación Cuatrecasas colabora con la Universidad Comillas en el desarrollo de investigaciones sobre seguridad y protección jurídica de inversiones en el exterior a través del Observatorio sobre Protección Jurídica de Inversiones en el Exterior dependiente del Centro de Innovación del Derecho (CID-ICADE)

En cumplimiento de sus finalidades, la Fundación ha aportado la cantidad de 25.000 € para el desarrollo de dichos congresos.

#### **IV Premio Manuel Olivencia al Buen Gobierno Corporativo:**

- 5.4 El galardón que toma el nombre del célebre jurista Manuel Olivencia, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla, vicepresidente de la firma Cuatrecasas y presidente de la comisión que redactó, en 1998, el primer código español de Gobierno Corporativo ha celebrado este año 2021 su IV edición.

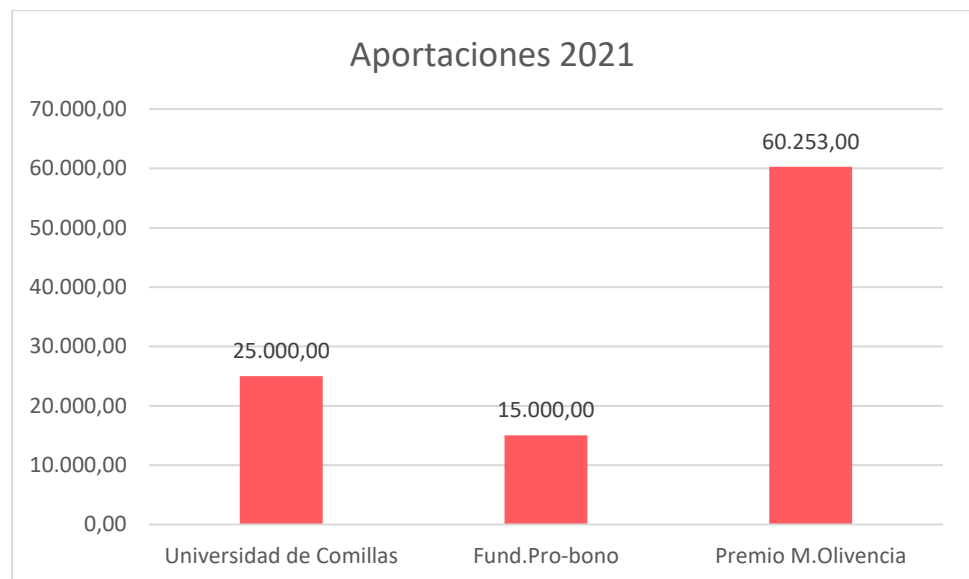
En esta ocasión la Fundación Cuatrecasas ha concedido el premio a Repsol, en un acto de entrega celebrado el 17 de marzo



El jurado ha valorado las actuaciones en materia de gobierno corporativo de Repsol y su trascendencia en el proceso de toma de decisiones, así como su influencia respecto de terceros y la creación sostenible de valor. Asimismo, el jurado también ha considerado, entre otros destacados aspectos, los relacionados con la estructura, composición y funcionamiento de las diferentes comisiones del Consejo de Administración como elementos fundamentales de apoyo para la definición de la estrategia de la compañía, la concreción de sus políticas corporativas y el cumplimiento de la labor de supervisión y control del propio Consejo.

La Fundación Cuatrecasas ha destinado 60.253 € a la organización de la IV edición del Premio Manuel Olivencia

Aportaciones realizadas en 2021:



NOTA: La beca Manuel Olivencia para este año 2021 que se otorga a un graduado, licenciado o titulado superior que haya obtenido su título en alguna de las universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía con el propósito de ampliar sus estudios en Estados Unidos o cualquier país europeo se tuvo que anular a causa de la pandemia.